

CUDAP. Exp. 0007717/2018

Córdoba, **04 MAY 2018**

VISTO:

La nota presentada, solicitando autorización para realizar el "**CURSO ANUAL DE ECOGRAFÍA FOCAL EN EL PACIENTE CRÍTICO**", que organizado por el Área de Medicina Crítica del H.N.C., se llevará a cabo durante el año 2018, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 12 de abril del año 2018,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art. 1º) **Autorizar** la realización del "**CURSO ANUAL DE ECOGRAFÍA FOCAL EN EL PACIENTE CRÍTICO**", (COD 710), que organizado por el Área de Medicina Crítica del H.N.C., se llevará a cabo bajo la Dirección del Sr. Dr. Pablo Dermidio Argüello Hoyos, desde el 20 de mayo del año 2018 hasta el 30 de enero del año 2019. La actividad tendrá un costo de \$ 450 (cuatrocientos cincuenta pesos) de inscripción y 5 cuotas de \$ 1.000 (mil pesos) cada una, haciendo un total de \$ 5.000 (cinco mil pesos).-

Art. 2º) Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico - contable** con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DOCE DE ABRIL DEL AÑO 2018.-



RESOLUCION Nº:
JP. ccp

Prof. Dr. ROQUE PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOL de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

477